

MADRID

La mejor reforma

En el tiempo de la Dictadura ha terminado la de los Bufetes

Ha dicho alguna vez, y lo repito ahora, que el señor Osorio y Gallardo, no sólo es un gran abogado, sino lo que vale más, un gran jurista.

Distingo entre abogado y jurista porque en la práctica el primero es un profesional y el segundo un devoto. Aquel vive explotando la ciencia del derecho y éste enseñando y sirviéndola. Un gran tribuna dijo en las Cortes en presencia de todos los capillos de la abogacía, y casi con su último asentimiento: «no ejerzo la profesión de abogado por amor a la justicia». Esto no quiere decir que deje de haber abogados que rindan culto a todas las esquisitices y que se puedan situar donde se coliguen los más caballeros y hombres de bien. «Basta avisar», pero lo hay. Y cuento entre ellos al señor Osorio y Gallardo, que ejerce la carrera a conciencia y con conciencia. No se puede pedir más.

Si yo no me equivoco, el señor Osorio perteneció a todos los Parlamentos elegidos o fabricados desde 1905. No formó parte, de grado o por fuerza, del último. Pues bien, en todo ese tiempo el señor Osorio apenas si tuvo alguna iniciativa parlamentaria relacionada con las leyes civiles y penales y con la organización de las reformas de Montero Ríos, que hizo suyas don Asensio Maura, y que hasta pidió se impusieran por decreto, del propio modo que las leyes de administración municipal y provincial.

Recuerdo todo esto porque ahora resulta que el señor Osorio, tan recatado y modesto durante tantos años, ha propugnado en la Academia de Jurisprudencia, con más o menos acierto, y con más o menos claridad, e indiscutiblemente con la heribona palabra y soberana elocuencia que todos le reconocen, una serie de reformas de las que no nos había dicho cosa mayor, ni aun menor en los cerca de sesenta años que tuvo voz y voto en el Parlamento, y sobre las cuales reformas, bien que de pasada, han emitido sus pareceres, al reseñar las conferencias de que se trata, los redactores de la Prensa que cultivan la especialidad.

Libreme Dios hasta del menor instante de crítica de las propuestas del ministro de Fomento. Acaso serán éstas muy pertinentes y acertadas, y en lo que puedan tener de pertinencia y de acierto, las recogerán quienes deban recogerlas: las autoridades de la ciencia jurídica que figuran en la Comisión de Odigos; pero, prescindiendo de aquellas, si el señor Osorio no lo reconoció y declaró, es bueno que reconozcamos y declaramos que en este tiempo, en el tiempo de la dictadura ha concluido la de los bufetes, y cuando se quiere dar a entender que pasamos por un período de infamia y de opresión precisamente cuando resulta más respetada la independencia de los Tribunales.

El peligro de la gasoilera

Un ciclista atropellado por una camioneta

Desde la Rambla de Belén al final de la calle de Granada, donde se encontraba sentado en el muro tendiendo a sus pies una bicicleta destruida y quejándose de fuertes dolores en las piernas, fué conducido en un coche a la Casa de Socorro por los guardias municipales números 29 y 31, Manuel Muñoz Rodríguez, de 37 años de edad, habitante en la calle del Hospital número 6.

En aquel establecimiento benéfico fué asistido Muñoz de varias erosiones en la pierna derecha.

Según manifestó después de la cura de urgencia, el lesionado marchaba por el kilómetro 15 de la carretera de N.º 1, llevando su derecha—dice—cuando se le echó encima la camioneta núm. 512 de esta matrícula, que marchaba detrás de él, ocasionándole las erosiones que padece, afortunadamente leves, por tener la suerte de haber caído en la cuneta de la carretera al recibir el golpe.

La Policía busca al dueño y al conductor de la camioneta,

todos coincidiendo. (Aplausos).

Se levanta a continuación el señor López Prior, que comienza agradeciendo los elogios que le ha tributado el señor García Algora y la presidencia de la comisión que se le ha confiado.

Expone el objeto de la conferencia, que es dar a conocer un resumen, en grandes rasgos, de lo que se ha hecho en distintas naciones europeas en favor de la infancia para conseguir generaciones de hombres sanos y robustos.

Hace alusión a sus viajes por el extranjero y las agradables sorpresas que le han proporcionado sus visitas a las instituciones pro-infancia.

Refiriéndose a España, lamenta que antiguos errores de política le hayan estancado en el mayor abandono en aquel sentido, estableciendo una comparación de lo que aquí sucede con lo que se hacía en la República española, que deseaba de obtener únicamente hombres fuertes y guerreros, metían a los niños recién nacidos en aguas heladas, a fin de seleccionar los que resistieran la dura prueba.

No culpa a nadie—dice—de estar deficiencias que únicamente son debidas al complejo engrasaje del antiguo sistema sanitario, y que no bastan tres años de buen gobierno para que desaparezcan.

El espíritu de protección a la infancia—añade—merece la mayor atención de los Gobiernos.

Aiuda a la fundación Rockefeller, de la que dice que gasta enormes sumas de dinero y dinero en beneficio de la niñez.

El porvenir de los pueblos—dice—depende de la potencialidad de sus habitantes, y para que los hombres sean fuertes, es preciso prepararlos desde niños.

Todo lo que se haga en la política de una nación—exponer—sin atender principalmente a la infancia, resultará ineficaz.

Habla de las maravillas de organización en aquel sentido, vistas por él en sus viajes a Dinamarca.

Dá pormenores de su último viaje de estudios.

Belgica—dice—es una nación pequeña que, por carecer de grandes accidentes de terreno y estar todo su suelo aprovechado, matemática mente para lo que ha de dar mayor rendimiento, puede recorrerse en corto espacio de tiempo y con gran fruto.

Las numerosas instituciones pro-infancia—continúa—allí establecidas, son completamente autónomas en su régimen interior, que concuerda con la ayuda económica del Estado y la fiscalización del mismo.

Está la higiene infantil en aquella nación confiada a una gran organización que funciona de la forma apuntada.

Esta organización comienza su protección al niño desde antes de nacer hasta que cumple 13 años.

Tiene establecidas también consultas prenatales, donde las madres reciben la dirección facultativa y auxilios económicos.

Al nacimiento de un niño de familia humilde recibe la madre un hatico y un socorro pecuniario durante sesenta días, para que pueda dedicarse exclusivamente a los cuidados del recién nacido.

Transcurre ese tiempo y entonces las madres, que en su mayoría tienen que volver a dedicarse a sus labores de fábricas y talleres, entregan sus hijos todos los días en las primeras horas de la mañana en unos establecimientos higiénicos llamados guarderías, donde son atendidos profusamente hasta que por la tarde los recoge sus madres.

A la llegada de los niños a estos establecimientos se adopta toda clase de precauciones para evitar la propagación de enfermedades.

(El señor López Prior ilustra su conferencia con magníficas vistas de distintos establecimientos benéficos de la infancia, proyectadas en una pantalla colocada al efecto).

Habla a continuación de los Dispensarios Antituberculosos, de los que dice que conocen y siguen paso a paso cuantos enfermos de tuberculosis existen en el país, adoptando toda clase de precauciones para evitar el contagio de sus familiares.

A grandes rasgos expone el régimen que sigue Bélgica en la enseñanza en las escuelas, hablando de las colonias escolares y de la enseñanza al aire libre.

Termina el señor López Prior exponiendo que como quiera que cuenta con la buena voluntad del alcalde, se propone organizar la inspección médica escolar, separando a los niños enfermos y evitando lamentables consecuencias del contagio en las escuelas.

Al terminar su rotunda disertación el señor López Prior es ovacionado calorosamente.

Sociedades secretas

La Masonería por dentro... y por fuera

Es necesario que se hagan públicos algunos antecedentes sobre ciertas sociedades, asambleas, o conventículos de tal tendencia y objetivo que la filiación a ellas es considerada por los hombres prudentes y honrados como signo de depravación y de perversión.

Pues bien, el caso es siguiente: no ha muchos días llegaron a mi poder tres cuartillas escritas a máquina, y lego en su encabezamiento: «Rito escocés antiguo y aceptado». Gran logia simbólica del medio día de España, de la federación del gran oriente español. Luego unos números y signos, y como epígrafes: «La francmasonería universal y sus ritos». «Los medios con que actúa la francmasonería son:»

«Sin duda alguna se trata de unas cuartillas que a modo de declaración se hace a los iniciados, y así a esto no hay derecho por ninguna ley divina ni humana, menos lo hay a engañar como lo hacen esos señores (cuyos nombres y apellidos no es difícil conocer) para casar incautos o, mejor dicho, hombres que olvidaron los más rudimentarios principios en que se funda la Sagrada Religión Católica que sus mayores les legaron.

Digo que no hay derecho a engañar, porque con un engaño que aterra se hablan esas cuartillas de alianzas universales, solidaridad humana, gran arquitectura, libertad, igualdad, fraternidad y otras muchas cosas parecidas, y todo encerrado en tres cuartillas ya el laconismo al que se emplea entre masones. Como que si aclararan se quedarían solos para manejar útiles del arquitecto.

Si el engaño es grande el no espigar claramente el fin que persigue la secta, más lo hay al capear al condegnar como lo hacen en las dichas cuartillas, que respetan todas las creencias y que son tolerantes en el orden religioso. Esto es tan inepto que para probar lo contrario, y más aún, el odio satánico que los masones profesan a la Iglesia de Cristo, no hay que invocar a las autoridades de la Iglesia, ni acudir a las escrituras católicas, ni a los historiadores imparciales; nos van a confesar la verdad los sectarios mismos, y a confesión de parte, relevación de prueba.

Veamos, lector, como lo «Ritue Macconique» de un mes de Enero y en su página 13 nos dice por boca de un h.º: «La gran mayoría del orden masónico no solo no admite el Cristianismo, sino que lo combate con el mayor empeño».

El h.º Aprita en un discurso pronunciado en Palermo hace algunos años, ratifica lo dicho por su compañero de secta diciendo: «Entre el Catolicismo y la masonería media un abismo».

Dicen que esas cuartillas (semilla anticatólica y antipatriótica) son sintaxis del rito escocés antiguo y aceptado; bueno, pues aquí tenemos al soberano gran comendador del rito escocés en Bélgica, h.º R. V. H. que con motivo de un discurso pronunciado en 26 de Diciembre, da un rotundo mentís a esa tolerancia de que tan cínicamente hablan, y por lo tanto se manifiesta conforme con lo que nos dicen sus hermanos de mandu antes citados. Dice así: «Hase echado en cara a la revolución haber abierto un abismo, y esto no es verdad. Lo que hizo es abrir una losa para entrar en ella el cadáver del pasado. Y como la revolución no es otra cosa que la fórmula profana de la masonería, lo que es cierto en la revolución, lo es también en la masonería. Tenemos en el mundo un cadáver de cuerpo presente».

Este cadáver es el Catolicismo... Tal es el cadáver que hay que echar a la fosa, usando al efecto en un solo esfuerzo todas nuestras energías para que se haga cuanto antes.

Signamos aportando testimonio y tenemos el que nos dá en plena sesión de 11 de Julio de 1882 en el Parlamento italiano el h.º Petrucci de la Gattina al decir: «La base granítica de la futura política debe ser la guerra contra el Catolicismo sobre toda la superficie del globo».

No nos cansemos y continuemos interrogando a los mismos sectarios sobre el verdadero fin de la masonería, acudamos al Boletín de Gran Oriente de Bélgica y encontraremos en el tomo II página 51 que con motivo de un banquete dado en Bruselas el 29 de Junio de 1884 a los representantes masones extrañeros dice el gran maestro nacional belga G. Obet d'Avella: «Si queremos la guerra y guerra a muerte contra la Iglesia».

Tomamos ahora el Memorial del rito escocés antiguo y aceptado, órgano oficial del rito en Francia, y en su n.º 85 en una de las primeras páginas encontramos al h.º G. D. diciéndonos lo que viene a ser, o por mejor decir, lo que es la esencia de la secta, «La batalla empeñada entre el catolicismo y la masonería es batalla a muerte, sin tregua ni cuartel. Les mester que allí donde el hombre negro se presente acuda el francmasón. Es mester que allí donde el primero levante la Cruz en señal de dominio despegue el otro el estandarte masónico en señal de libertad. Los dos campos están perfectamente destinados, el campo de Dios y el de satanas, según nos el Papa León XIII. Ya no hay vacilación posible. Contra la Iglesia o contra nosotros».

Por último, y para no cansar más la atención caro lector ahí va otro bocanito de nuestra prensa afirmando que el contenido de las cuartillas que

completa falta a la verdad, y no se trata con ellas más que de una manea soez y ruin infiltrar todo el veneno de que rebosa la masonería en aquellas almas que alocadas por falta de filosofía y vanos sofismas delean la horrible desgracia de haber caído en sus redes. El contacto a que me refiero es éste, véase como se expresa en el libro masónico «Raison et Religion» impreso en Bruselas, el h.º R. «Es preciso hacer trizas a la Iglesia. ¿A que fin tolerarla por más tiempo? ¿Que ser victor ha prestado a la humanidad?...

«Renuncio a más pruebas documentales dejando de citar otras muchas por que a no hacerlo así resultaría interminable este trabajo a causa de la abundancia en que se encuentran.

«En cuanto a los medios con que actúa la francmasonería y que se expresan en esas cuartillas a que me estoy refiriendo, se observa que los que cita son de orden general y que por lo visto no convienen a los iniciados hacerlos saber en toda su realidad y al detalle los tales medios. Facti est de los que deben conocer los miembros de esas triángulos de última fila que para el sermón pecus tiene la secta establecida, pero de no ser así o se ha olvidado de exponer los medios con que actúa una logia de alto bordo o ha querido ahorrarse el trabajo de darlos a conocer, y al por esto último ofrezco ocuparme otro día de la descripción de una de ellas con algún detalle para que se vea, siquiera sea un piquetismo y débil destello del odio implacable a Cristo. Mientras tanto repasaré la «Historia de las sociedades secretas» por Vicente de la Fuente; «La Masonería en España» por don Mariano Trápido; «La Masonería por dentro», de autor desconocido; «La Historia de los Estrangeros apañados», por don Marcelino Menéndez y Pelayo. En estos libros, don hay, más que suficientes para formar cabal juicio de lo que es y lo que quiere con nuestra nación la malhadada secta.

Ve también el lector «Le Nouveau Monteur de Rome» número 115, de 20 de Junio de 1894 y encontrará curiosa información de la R. L. de Friburgo (Suiza), la Regenerada y verá como fueron descubiertos y sorprendidos los del mendil.

Para que el haya leído las antedichas obras y conozca por lo tanto la masonería española nada tendrán de sorprendentes las cuartillas a que me refiero en estas líneas; ni estas líneas mismas, pero es muy conveniente que se renueve la memoria de unos, dar condenados los hechos y pruebas a otros y popularizar y extender al conocimiento de todos lo que tanto importa saber, pues de no atajar la marcha que siguen los sectarios precedentes hay en la Historia que acreditan hasta donde llegaron haciendo mal cuando se les dejó hacer.

No se trata más que de dar aviso de la propaganda que se hace por los sectarios y de demostrar la necesidad de formar un frente único contra esa sociedad ilegal que tantos dolores, tristezas y otros trajo a España, como nos lo podría atestiguar al así pluriesta a la voluntad Divina el que fué celoso y espiritual Obispo idolatrado del pueblo de Almería el señor Orberá y Carrion. Pasa bien lo que singular! este santo hombre fué quien en medio del silencio más absoluto, ante la propaganda y preparativos que hacían los masones poco tiempo antes de la insurrección cubana y encontrándose a la orden de gobernador científico del Arzobispado de Santiago de Cuba, dió la voz de alerta pocos días antes de estallar la insurrección, en circular contra la masonería de 21 de agosto, lo que le valió que algunos años después fuera con el valor de los mártires vejaciones, castigo y peligros de muerte en el exilio de San Morro, durante algunos meses, habiendo obtenido como premio que en plena Corte Pontificia le otorgara Pio IX, llamándole mártir de Cuba.

Decía a propósito de esta guerra el «Heraldo de Madrid», «la red masónica cubría toda la isla y tenía cogidos no sólo a los insulares, sino también a muchos peninsulares. Estos creyendo estar en el secreto, vivían muy engañados».

También la insurrección Filipina fué esencial y exclusivamente masónica, véase el comunicado oficial que el general B. a.º dirigió al ministro de Ultramar el 21 de agosto de 1895. «Descubierta vasta organización de sociedades secretas con tendencias antinacionales. Detenidas 22 personas, entre ellas el gran oriente de Filipinas y otras de significación.

No si odio sino la caridad nos mueve a dirigir un llamamiento general a todos los que conserven nobleza de corazón y religiosidad de sentimientos para que en vez de no conceder importancia a estos avisos practiquen la epistolaria y foci».

H. O. CONDE ALABORT

LA INDEPENDENCIA

es el diario local de mejor información de más texto, de más variada lectura.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Información política

Interesantes declaraciones del Jefe del Gobierno

Los sucesos de China. La cuestión de Tánger. Los sucesos de Méjico. La consolidación de los Tesoros y la Asamblea Consultiva Nacional. Hasta ahora van suscritos de Obligaciones del Tesoro 3.050 millones de pesetas

Manifestaciones del Presidente. Los sucesos de China

Madrid, 21-10 noche. El jefe del Gobierno ha hecho interesantes manifestaciones, que publica «El Noticiero del Lunes», acerca de los sucesos de China y Méjico, las negociaciones sobre Tánger, la consolidación de los Tesoros y la Asamblea Nacional.

Respecto a los sucesos que se desarrollan en China, dice que España mantendrá absoluta neutralidad en la lucha de los diversos ejércitos chinos.

Añade que no le sorprende que a todos los que luchan en China les una el lazo nacionalista; porque el patriotismo lo sienten todas las razas. Las violencias son achacables a la falta de homogeneidad.

Afirma que el envío del crucero «Blas de Lezo» tiene por objeto defender a los españoles amenazados y para que el pabellón nacional esté representado con las demás naciones en los mares chinos, donde hasta hace poco España era una potencia.

Anunció que al mismo tiempo el «Blas de Lezo» visitará el puerto de Manila y también otros del Japón, para corresponder a la visita que nos hizo la escuadra japonesa.

Estos viajes —dijo— son caros, pero necesarios.

La cuestión de Tánger

En cuanto a Tánger, manifestó el Presidente que pronto comenzará las negociaciones sobre el nuevo tratado y como la Prensa ya ha intervenido acertadamente en la cuestión se impone ahora la reserva.

Espera el marqués de Estella que se dé al asunto una solución satisfactoria.

Los sucesos de Méjico

El jefe del Gobierno se refiere también en las declaraciones a los sucesos de Méjico y declara que no son indiferentes al Gobierno que encarna una tradición tan católica como la española; pero los lazos de amistad que le unen con Méjico le impide toda gestión que no sea cordial y prudente, encaminada a que los españoles, colonizadores y seculares encuentren hospitalidad garantida en Méjico.

Así —añade el Presidente— se desenvolverá la cuestión sin dificultad, aunque tratan de crearla los que se creen depositarios exclusivos de los derechos de los pueblos y de los hombres y que inconscientemente plantean conflictos.

El Gobierno —sigue diciendo el marqués de Estella— reprimirá estas desmanas, porque sobre todo están los deberes para con la Patria. (Alude a la campaña del Ateneo de contrapropaganda contra los católicos españoles).

La consolidación de los Tesoros

Habla luego el general Primo de Rivera de las operaciones de consolidación de los Tesoros y los calificó de éxito enorme.

Dice que Europa sigue con atención estas operaciones como lo demuestra el que a compás que crece el crédito público, aumenta el valor de la peseta.

A pesar de esto, no quiere el Presidente que suba demasiado el valor de la peseta; pues aunque esto le da un éxito de refulgor, —dice— se debe tener en cuenta que hay muchos intereses ligados y no puede dejar de prestar a asunto tan delicado la atención que merece.

La Asamblea Consultiva Nacional

Refiriéndose a la Asamblea Consultiva Nacional dice que es cosa resuelta, pero requiere el proyecto algunos retoques y un detenido examen por parte del Consejo de Ministros y éste se ha tenido un tiempo de deliberar.

Añade que aunque la Asamblea

es indispensable no es urgentísima.

Sus características —dice— ya son conocidas y a ellas me atengo. Su estructura no será a todos y menos a aquellos que esperaban que renunciara el Parlamento con sus amonías.

Si acordamos a reunir un cuerpo consultivo —añade— integrado por valores culturales y económicos estimables que sirvan de censor y colaborador del Poder público para la obra de la estructuración del nuevo Estado, nos daremos por contentos.

Los futuros representantes —afirma— tendrán facultades, independencia y garantía para resolver con arreglo a la conciencia ciudadana, muchas más que en los Parlamentos viejos de forzosa mayoría gubernamental de diputados desconocidos, designados por los caciques y donde encontraron en fosa nobles pensamientos y documentados estudios, por que la política creadora aboga por los mejores propósitos.

Me sería más cómodo —termina diciendo el Presidente— convocar al Parlamento, en el que tendría la mayoría que quisiera; la cual me daría un bill de indemnidad y hasta la apoteosis, y luego seguir oirme; pero esto sería faltar al deber y preferir arrostrar impopularidades a tirar por la borda la labor ciudadana realizada en cuarenta meses con la asistencia y la confianza inagotable del país.

Regresan los ministros de la Gobernación e Instrucción

Madrid, 31-10 noche. Han regresado de Murcia los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, señores Martínez Anido y Callejo.

Les recibieron los altos funcionarios de los respectivos departamentos ministeriales.

Se reúne la Junta Superior de Sanidad

El ministro de la Gobernación presidió la Junta Superior de Sanidad, que despachó varios asuntos de trámite.

Varias visitas

El general Martínez Anido recibió a una comisión de los centros coralistas de Barcelona y a varias personalidades.

El viaje del «Blas de Lezo»

En el ministerio de Marina se ha facilitado una nota en la que se da cuenta que el crucero «Blas de Lezo» salió ayer en Manila, completando sus abastecimientos y siguiendo su viaje sin novedad.

El sorteo de reclutas

Se ha señalado el 19 de febrero para el sorteo de reclutas de la Armada.

Para la feria de muestras de Milán

La Dirección de Comercio, Industria y Seguros ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio para que organicen en sus respectivas localidades con asistencia de comerciantes e industriales envíos al Pabellón español de la Feria Internacional de Muestras de Milán, que se celebrará del 20 al 25 de Abril próximo.

La participación española en la feria de Milán tendrá carácter oficial bajo la inspección del ministerio del Trabajo.

La Junta de Acción social Agraria

Se ha reunido la Junta de Acción social Agraria, presidida por el vicepresidente, señor Garrido.

Asistieron todos los vocales y se acordó aprobar y adquirir la parcelación del coto de Ocaña (Segovia) y que se eleve la consiguiente propuesta al ministerio del Trabajo.

También se aprobaron los ochocientos económicos de varios Ayuntamientos para el pago de los Positos. Se estudió el problema de coloni-

zación del valle de Nijar (Almería), que contiene veinte mil hectáreas de terreno de gran calidad.

Se estudió el problema social planteado en Villarrobledo (Huesca) para la adquisición entre el vecindario y el Ayuntamiento del predio de que consta la localidad.

La jornada del Presidente

Despacharon con el marqués de Estella los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, el marqués de del ministro de Gracia y Justicia, el señor Castedo, el Oficial Mayor de la Presidencia, el secretario señor Almagro y el Director de Comunicaciones.

A las cinco y media de la tarde asistió el general Primo de Rivera al acto celebrado en la Embajada de Cuba, para imponerle las condecoraciones de la Orden del Honor y Cruz del Mérito Militar que ha condecorado el Gobierno al Presidente del Consejo, al ministro de la Guerra, a los aviadores que tripulaban el «Plus Ultra» y además al general Cantón y al conde de Hornoschel.

Al marqués de Rada no se le impusieron las insignias por estar ausente.

El Embajador pronunció un elocuente discurso ensalzando a España y sus proezas.

El marqués de Estella lo agradeció en inspiradas frases.

La suscripción de Obligaciones

La suscripción de Obligaciones del Tesoro alcanzó hoy la cifra de 370 millones.

Faltan datos de veintinueve sucursales.

El total inscrito en cinco días asciende a 3.050 millones de pesetas. No habrá prórroga para la consolidación.

En la Dirección de Agricultura

El presidente de la Cámara Agrícola de Valencia visitó al director de Agricultura para ultimar detalles sobre el viaje del Director general a aquella capital levantina.

También le interesó que se realice con mayor rapidez la organización de las Cámaras Agrícolas provinciales.

Después recibió a una comisión presidida por el presidente de la Diputación de Zamora que fue a interesarse un censo sobre plan de servicios agrícolas.

Ya quedó ultimado el reglamento de servicios nacionales de catadura ambulante y elevado a la Superioridad, que lo ha aprobado.

Las conversaciones sobre Tánger

Según dice «Le Petit Journal» de París, las conversaciones sobre Tánger comenzarán el nueve de febrero.

El regreso de la patrulla Atlántida

Madrid, 31-10 noche. En la Dirección de Colonias se ha facilitado una nota que dice que la patrulla de hidroaviones Atlántida salió de la bahía de Lagos ayer domingo y llegó a Abidjean (costa de Maribú) a la una y treinta y cinco de la tarde, sin novedad.

Lea usted todos los días LA INDEPENDENCIA

JABON LAGARTO
Baños JABON OLFINA
Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA»
Legía Estearina JABON ESTRELLA del Norte
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas empacadas de 500 y 250 gramos son las únicas en el mundo que se lavan y se conservan en la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: ERES LIZ: RITUREY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería.

ALMENA, MENDEZA, PLATA, POBOSUA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINGIC
Formosa Saldrá de Almería el 2 Febrero de 1927 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1927, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Aisina Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1927, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PRECIOS EN TERCERA: De 15 años cumplidos en adelante 57'50 pts. Incluido el impuesto. De 8 años a 15 años cumplir en media 26'75 pts.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y en Cámara de «Primera», «Segunda» y «Tercera» clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques serán montadas con el equipo y las comodidades que regulares los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. «Amplios salones comedores para el viaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza.

AVISO IMPORTANTE.— Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus tarjetas en Cádiz. Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida de cada vapor antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Condesados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (E. de S. S.). Registrad del Príncipe 75 ALMÉRÍA. Seritas del Muelle, 11 y 12.—MALAGA.

MADRID

Usa esta es la máquina de «El Debate»

Madrid, 31-10 noche. A causa de una avería sufrida en la máquina, ayer no se publicó «El Debate». Hoy quedó arreglada y mañana se reanuda la publicación del importante diario católico «El Debate» con ochocientas páginas.

Una sesión movida en el Colegio de Abogados

En el Palacio de Justicia celebró junta general ordinaria el Colegio de Abogados bajo la presidencia del ex ministro señor Cierva.

La sesión resultó muy movida. Se trató del reparto de la contribución, asunto que dió origen a protestas enérgicas por la forma en que lo había realizado la Junta de gobierno, que presidió de la Junta clasificadores.

El señor Cierva intentó justificar la actuación de la Junta de gobierno, pronunciando frases destempladas que soliviantaron los ánimos y dió origen a nuevas protestas.

Intervino el ex ministro señor Rodríguez Viqueo para apaciguar los ánimos.

La Junta se suspendió para continuarla a primeros de febrero y en tal caso se llevarán nuevas soluciones al asunto.

Causa contra dos guardias civiles

En el Supremo de Guerra se ha visto la causa seguida contra dos guardias civiles que durante una campaña en un pueblo, al cohechar a un individuo, lo mataron porque intentó huir.

El Consejo de Guerra celebrado en Toledo los condenó a seis meses por homicidio imprudente; pero disintió el auditor y, hoy, el Fiscal del Supremo ha pedido se les imponga a cada uno veinte años de cadena temporal.

PROVINCIAS

El viaje regio

Sevilla, 31. El Marqués visitó los cuarteles y después marchó a Villanueva, donde almorzó con el Príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

A las ocho de la noche regresó S. M. a Madrid.

Desgracia en la mina «La Unión»

Cartagena, 31. En la mina «La Unión», a consecuencia de un desprendimiento de tierras resultaron muertos los mineros José Castillo, Miguel Martínez y Antonio Galvani y cuatro más heridos gravísimamente.

Se entregó el cabecilla Buharray

Millis, 31. El cabecilla rebelde Buharray se presentó al general Castro Girona, quien le concedió el perdón.

Buharray dió muestras de amor a

Almería, Enero de 1927.

MARRUECOS

Se entrega el cabecilla Buharray

Millis, 31. El cabecilla rebelde Buharray se presentó al general Castro Girona, quien le concedió el perdón.

Buharray dió muestras de amor a

Almería, Enero de 1927.

El sábado en Sto. Domingo se celebraron Misas y un solemne funeral por la señora viuda de Marfio, madre política del general gobernador militar don Santiago Zamel.

Reiteramos nuestro pésame a la familia de la finada (q. e. p. d.).

DEL DOMINGO

Bendición de un tren de sondeo

A las cuatro de la tarde del domingo, se verificó la bendición del tren de sondeo adquirido por la «Sociedad de Riegos y Sondeos del Sur de España», de la que es presidente el señor marqués de Torre Alta, en los almacenes de la carretera de Granada donde se ha montado para realizar pruebas antes de su instalación definitiva en los campos de Gergal.

Bendijo la maquinaria el Ilmo. señor Obispo, asistiendo al acto el alcalde de la Ciudad señor Rovira Torres; arcipreste de la ciudad señor Fernández; secretario del Gobierno señor Pérez de Santiago; Prior de los Dominicos Padre Tomás Alonso; general señor Martínez Peralta y otros muchos invitados entre los que figura una distinguida dama almeriense.

Después de la bendición se hicieron pruebas del tren, sondeando a rotación y percusión.

Después de leídas unas cuartillas del señor marqués de Torre Alta hizo uso de la palabra el señor Obispo.

Terminado el acto, se obsequió a los invitados con pastas, licores y habanos.

España, diciendo que deseaba entregarse por no seguir la vida azarosa de la rebeldía.

Varias noticias

Ha fallecido Carmen Martínez que resultó herida a consecuencia de la explosión de una bomba.

—Tánger, 31. Se ha inaugurado la Escuela hispano árabe, bendiciéndola el padre Estanzos.

Al colegio asisten más de 200 musulmanes.

—El 28 de Febrero comenzará la causa por los sucesos ocurridos en la estación de Casanovas. Hay veintinueve procesados.

Somatén almeriense

Una alocución

El Vocal de la Comisión organizadora del Somatén, don José Rosalín de Montes, ha dirigido la siguiente alocución a los Somatenes almerienses del Sector 1.º:

COPIA NEROS: Una vez más molesto vuestra atención con unos renglones encaminados, con el mejor deseo, a vigorizar vuestros afectos y entusiasmos en pro de nuestra noble Institución, procurando con la compensación de nuestros propósitos y mutua adaptación de los más sanos impulsos, el mayor ámpago y desarrollo del Somatén en su actuación ciudadana.

No basta la inscripcón formularia en nuestras filas, ni la posesión de un nombramiento (siempre honorable de masado o distinguido); sino que precisa la más decidida obra por desarrollo y con soldadía de la finalidad perseguida; pre esta actividad y acción fecunda para agrupación de los buenos, bajo los enérgicos pliegues de nuestra bandera; no basta ser por nombramiento miembro más o menos significativo de esta Institución, que precisa serlo de hecho, demostrando con la práctica y aplicación de los preceptos reglamentarios que son nuestra Ley, nuestra norma de conducta y guía de nuestros actos públicos y privados, en todos los casos, sin emitir para ello diligencias al reparar en molestias o sacrificios personales de nuestra parte.

Por ello amigablemente acude a vosotros todos con estos renglones, cumpliendo con el que entiendo ser mi deber por razón del cargo que desempeñamos me ha sido concesso al frente de este Sector 1.º de esta provincia de Almería; y si he querido, satisfago mi sentir y quiero animaros para la mayor eficacia de vuestra gestión; pero que no se de lamentable caso (previsto o sancionado en nuestro reglamento) de que haya mandos a algunos honrosos a quien mandan en algunos Distritos; para que no se derriera letalmente sobre los honores de los mandos aquellos que los ostentan y hagan práctica demostración de vitalidad; con la salvedad de que a todos y a ninguno más adversancia tejan; que mi finalidad está desprovista de aquello que pudiese resultar molesto a personalidad determinada alguna.

Al saludar muy cordial a todos y a todos a la obra, que con ello obtendremos siempre la satisfacción del deber cumplido y la Patria nos tendrá entre sí buenos hijos que han procurado noblemente por un engrandecimiento y bienestar, en lo que afecta a esta manifestación ciudadana.

—Pues qué! —pregunta la firma prestigiosa— ¿cómo no debe de haber hospitales para los enfermos de contagio o para los que necesitan operación urgente?

—Si le dirá el lector— debe de haberlos y a ellos deben de ser conducidos tales enfermos, pero no para librarse la sociedad de esas personas, sino para curarlas... Y de todos modos, pon tu pluma siempre al servicio de la austera justicia. Hazlo así si quieres que florezca más pronto, más sano, el real maravilloso de caridad.

J. Bruen

NECROLOGÍA

El domingo fué llevado al cementerio de San José el cadáver del teniente de Carabineros retirado don Juan Beavides, fallecido en la paz del Señor.

Un plique rindió los honores de ordenanza.

Damos el pésame a su viuda e hijos y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto (q. e. p. d.).

DEL DOMINGO

Bendición de un tren de sondeo

A las cuatro de la tarde del domingo, se verificó la bendición del tren de sondeo adquirido por la «Sociedad de Riegos y Sondeos del Sur de España», de la que es presidente el señor marqués de Torre Alta, en los almacenes de la carretera de Granada donde se ha montado para realizar pruebas antes de su instalación definitiva en los campos de Gergal.

Bendijo la maquinaria el Ilmo. señor Obispo, asistiendo al acto el alcalde de la Ciudad señor Rovira Torres; arcipreste de la ciudad señor Fernández; secretario del Gobierno señor Pérez de Santiago; Prior de los Dominicos Padre Tomás Alonso; general señor Martínez Peralta y otros muchos invitados entre los que figura una distinguida dama almeriense.

Después de la bendición se hicieron pruebas del tren, sondeando a rotación y percusión.

Después de leídas unas cuartillas del señor marqués de Torre Alta hizo uso de la palabra el señor Obispo.

Terminado el acto, se obsequió a los invitados con pastas, licores y habanos.

Páginas de la vida

¿Por qué será?

UN PATRÓN PRESTIGIOSO

Muy cristiano, muy pio. Sus obreros, sin embargo, hablan mal de la religión.

¿Por qué será? El tal patrón distribuye abundantes limosnas, se sacrifica por obras admirables, figura en las listas de todas las instituciones católicas, asiste todas las mañanas a la Iglesia.

Pero regatea el jornal a sus trabajadores, intenta burlar la ley cuando se trata de indemnizaciones, es negligente en el cumplimiento de sus deberes próximos inmediatos de jefe de una industria.

Y su gesto, asimilando tal cristianismo, concluye por afirmar torzadamente que la religión es una hipocresía.

UNA DAMA EN PERPETUO ESCAPARATE

Su nombre está incrustado en toda empresa de beneficencia, de propaganda, de virtud.

Su concelia, su chofar, sus domésticos todos, sin embargo, no creen ni practican como buenos.

¿Por qué será? La tal señora toma la caridad como un deporte. Su actividad, sus nervios, su corazón sensible, exigen renovadas emociones, dramáticas de la picara existencia, nunca inoperadas.

Su genio recio, que lo tiene a ratos, necesita también derivativo.

Es dominante, pontifical, defraudadora; pero tiene la «pose» de la dignidad, de la misericordia y del candor.

Un poquito orgullosa, un poquito egoísta... Si bien se mira, más que dar la limosna, la recibe. Porque los pobres la bendicen y la alaban. Los infelices se inclinan ante ella con gesto adorado. Todo el mundo la busca para organizar obras.

Más sus domésticos, asimilando el cristianismo a tal cristianismo, murmuran de la piedad, del celo, de la acción.

UNA FIRMA DE PRESTIGIO

No hay cruzada a la que no salude con su vibrante apostrofe, ni alto pensamiento que no ande subrayado con los trazos fugurante de ella.

Muchos lectores, sin embargo, le oponen sus reparos.

¿Por qué será? El apostol escritor se ha enamorado de la caridad suma y desdeña la menos elevada justicia.

Se ha olvidado de que en vez de socorrer a los dolientes sería preferible el acudir a las fuentes del mal.

Y así, restringiendo el trabajo de las mujeres en las fábricas, no tendrían objeto tantas casas cunas; y rehaciendo el hogar abandonado, habría que cerrar bastantes comedores de caridad; y organizando la asistencia médica y los socorros a domicilio, disminuiría el ingreso en los hospitales; y consolidando la familia y fomentando el amor a los niños y a los viejos, acabaría el destierro de los seños; y permaneciendo en sus casas los enfermos y los ancianos y los desvalidos, tendrían los sanos y los jóvenes y los fuertes bella ocasión de practicar el bien y de templar sus almas en el amor, en la abnegación y en el sacrificio.

—Pues qué! —pregunta la firma prestigiosa— ¿cómo no debe de haber hospitales para los enfermos de contagio o para los que necesitan operación urgente?

—Si le dirá el lector— debe de haberlos y a ellos deben de ser conducidos tales enfermos, pero no para librarse la sociedad de esas personas, sino para curarlas... Y de todos modos, pon tu pluma siempre al servicio de la austera justicia. Hazlo así si quieres que florezca más pronto, más sano, el real maravilloso de caridad.

J. Bruen

Muebles FERRER

Sebastián P. Ferrer el establecimiento de tejidos «La Verdad»

Asociación de Cultura Musical

Gran concierto próximo

El sábado, 5 de Febrero, celebrará esta sociedad el concierto correspondiente al dicho mes. Para el mismo, ha conseguido que venga a actuar en Almería el famoso Cuarteto Capelle, compuesto de señoritas. Procederá esta Agrupación de París, donde acaba de obtener un éxito brillantísimo. La señorita Ferranica Capelle, primer Violín del Cuarteto, es Profesora del Conservatorio de París. «Es además solista de los Conciertos Colonne. Las demás señoritas son también primeras primos de los Conservatorios de París y Barcelona.

Se espera que sea este concierto uno de los más brillantes de los realizados por la Asociación de Cultura Musical, que lleva ya presentada en Almería a las más grandes celebraciones artísticas del mundo.

Las personas que deseen inscribirse como socios de esta Agrupación, pueden dirigirse a su Delegado en Almería, don José Gallán, Príncipe 31.

AYER EN LA DIPUTACION

Se renoua la Comisión Provincial Permanente

A las cinco de la tarde se renouó ayer la Comisión Provincial Permanente, bajo la presidencia del Sr. Cabo Rodríguez...

De conformidad. Oficio de la Alcaldía de María sobre el camino vecinal de dicho pueblo a Orce.

Que pase a informe del Ingeniero para que se activen las obras por tener consignación.

Oficio del Presidente del Tribunal Contencioso reclamando unos antecedentes.

Escrito de doña Carmen Avilés reclamando unos créditos.

De conformidad. (Matra en el Salón el señor Sánchez Estrada).

Oficio del Presidente del Tribunal de lo Contencioso sobre los términos de Nijar y Torrijas.

Escrito del señor García Cruz acompañando una valoración de los muebles entregados a la Corporación.

Se da lectura a un escrito del señor García en el que hace varias manifestaciones relativas a la factura, por los muebles facilitados para el despacho de la P. sidenseña.

El señor Callejón hace algunas aclaraciones sosteniendo el criterio de que le parecen caros.

El Presidente aclara dicho punto y se acordó abonar dicha factura, procurando en lo sucesivo contratar las compras que se efectúen.

Unánimes del Tribunal para Niños. Aprobados.

Oficio del alcalde de Torre sobre senero de Cédulas.

Escrito de don Juan Céspedes, solicitando un quinquenio.

Paso a informe de Intervención. Oficio del Presidente de la Junta de Obras del Puerto sobre horas de oficina del señor Laco.

Se dio lectura a un informe del señor secretario en el que declara la incompetencia de dicho practicante.

El señor Pérez Barillo, solicita que quede el asunto sobre la mesa para estudiarlo con detenimiento antes de resolver.

Hizo algunas aclaraciones la Presidencia y el señor Callejón, quedando el asunto sobre la mesa.

Oficio de la Alcaldía de Viator sobre la petición de datos que le hizo del Puente de Andarax.

Que pase a informe del Ingeniero. Escrito de don Manuel Vicente sobre derechos cedidos por el Ayuntamiento de Viator del Puente del mismo.

Se dio lectura a informe del señor secretario, dando la Comisión su conformidad.

Distribución de fondos para el mes de febrero. Aprobados.

Escrito del depositario señor Sicilia solicitando equiparación del sueldo con el del interventor.

Se dio lectura al escrito del señor secretario.

El señor Pérez Barillo solicita que se considere igualmente al Director del Hospital señor Vaiverde, por hallarse en igual caso.

El señor Callejón, dice que el está facultado la Comisión para proceder en tal sentido, añadiendo que no está conforme sino existe una razón legal, y considera ilegal el acuerdo anterior.

Se estableció un largo debate, acordando al final que quedara el asunto sobre la mesa.

Nómina del Tribunal para Niños de Granada. Aprobada.

Oficio del Presidente del Tribunal Contencioso en recurso incoado por los señores Lara y Pérez López.

Se acordó remitir el mismo. Oficio del Juzgado de Instrucción sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Abrocas.

Igual que el anterior. Oficio del juez de Instrucción de Berja sobre anegación de auxilio a un agente por el Ayuntamiento de Adra.

Se acordó enviar el acuerdo. Escrito de varios vecinos de Elix sobre construcción del camino.

Que pase a informe del Ingeniero. Escrito de don Vicente Villaspesa solicitando se subsane un error en el padrón de cédulas personales.

De conformidad. Concursos de maestros Alparagatero y Encuaderador para el Hospicio.

Se acordó facilitar s. Presidente para dicho asunto. Inventario del patrimonio del Ayuntamiento de Torre.

Esterados. Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas devolviendo informada la liquidación de las obras del camino de Viar a la carretera de Málaga.

De conformidad. Oficio del alcalde de Somontín sobre construcción de un camino vecinal.

Paso a informe del Ingeniero. Escrito de don Diego González Balcázar sobre construcción de finca para el grupo de las carteras.

De conformidad con el informe del secretario. Licencia del señor Muñoz Campos.

Conformes. Licencia del señor Giménez Riquelme.

Igual que el anterior.

Jubilación del mérito decaño señor Viçana.

Concedida. Concurso de médicos de guardia para el Hospital.

Antes de procederse a la votación se suspendió la sesión cinco minutos para poerse de acuerdo y revisar los expedientes de méritos.

Resandada la sesión se procedió a votar siendo elegidos don Antonio Forriales Ullbarri, don José Esteban Navarro, don José Soriano Romero y don Federico Navarro Cervantes, los cuales quedan nombrados.

Señalamiento de sesiones. Se señalan los días 7, 15 y 24 del presente mes.

Oficio del Jefe de Estadística preguntando si ha habido variación en el modo de ser de los Ayuntamientos.

Esterados. Nómina del Tribunal para Niños de Almería.

De conformidad. Oficio de la Alcaldía de María sobre el camino vecinal de dicho pueblo a Orce.

Que pase a informe del Ingeniero para que se activen las obras por tener consignación.

Oficio del Presidente del Tribunal Contencioso reclamando unos antecedentes.

Escrito de doña Carmen Avilés reclamando unos créditos.

De conformidad. (Matra en el Salón el señor Sánchez Estrada).

Oficio del Presidente del Tribunal de lo Contencioso sobre los términos de Nijar y Torrijas.

Escrito del señor García Cruz acompañando una valoración de los muebles entregados a la Corporación.

Se da lectura a un escrito del señor García en el que hace varias manifestaciones relativas a la factura, por los muebles facilitados para el despacho de la P. sidenseña.

El señor Callejón hace algunas aclaraciones sosteniendo el criterio de que le parecen caros.

El Presidente aclara dicho punto y se acordó abonar dicha factura, procurando en lo sucesivo contratar las compras que se efectúen.

Unánimes del Tribunal para Niños. Aprobados.

Oficio del alcalde de Torre sobre senero de Cédulas.

Escrito de don Juan Céspedes, solicitando un quinquenio.

Paso a informe de Intervención. Oficio del Presidente de la Junta de Obras del Puerto sobre horas de oficina del señor Laco.

Se dio lectura a un informe del señor secretario en el que declara la incompetencia de dicho practicante.

El señor Pérez Barillo, solicita que quede el asunto sobre la mesa para estudiarlo con detenimiento antes de resolver.

Hizo algunas aclaraciones la Presidencia y el señor Callejón, quedando el asunto sobre la mesa.

Oficio de la Alcaldía de Viator sobre la petición de datos que le hizo del Puente de Andarax.

Que pase a informe del Ingeniero. Escrito de don Manuel Vicente sobre derechos cedidos por el Ayuntamiento de Viator del Puente del mismo.

Se dio lectura a informe del señor secretario, dando la Comisión su conformidad.

Distribución de fondos para el mes de febrero. Aprobados.

Escrito del depositario señor Sicilia solicitando equiparación del sueldo con el del interventor.

Se dio lectura al escrito del señor secretario.

El señor Pérez Barillo solicita que se considere igualmente al Director del Hospital señor Vaiverde, por hallarse en igual caso.

El señor Callejón, dice que el está facultado la Comisión para proceder en tal sentido, añadiendo que no está conforme sino existe una razón legal, y considera ilegal el acuerdo anterior.

Se estableció un largo debate, acordando al final que quedara el asunto sobre la mesa.

Nómina del Tribunal para Niños de Granada. Aprobada.

Oficio del Presidente del Tribunal Contencioso en recurso incoado por los señores Lara y Pérez López.

Se acordó remitir el mismo. Oficio del Juzgado de Instrucción sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Abrocas.

Igual que el anterior. Oficio del juez de Instrucción de Berja sobre anegación de auxilio a un agente por el Ayuntamiento de Adra.

Se acordó enviar el acuerdo. Escrito de varios vecinos de Elix sobre construcción del camino.

Que pase a informe del Ingeniero. Escrito de don Vicente Villaspesa solicitando se subsane un error en el padrón de cédulas personales.

De conformidad. Concursos de maestros Alparagatero y Encuaderador para el Hospicio.

Se acordó facilitar s. Presidente para dicho asunto. Inventario del patrimonio del Ayuntamiento de Torre.

Esterados. Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas devolviendo informada la liquidación de las obras del camino de Viar a la carretera de Málaga.

De conformidad. Oficio del alcalde de Somontín sobre construcción de un camino vecinal.

Paso a informe del Ingeniero. Escrito de don Diego González Balcázar sobre construcción de finca para el grupo de las carteras.

De conformidad con el informe del secretario. Licencia del señor Muñoz Campos.

Conformes. Licencia del señor Giménez Riquelme.

Igual que el anterior.

Juicios de un periódico francés

Los progresos de la aviación española

No suele generalmente la prensa de nuestros vecinos los franceses dedicar gran espacio a los asuntos españoles cuando no son truculentos o pintorescos, en armonía con sus prejuicios sobre las cosas de España...

Este periódico, en su edición del 15 del mes actual, publica con el título que encabeza estas líneas la siguiente carta de su corresponsal en Madrid, Mr. Aubin Bleu-Vernet:

«Pasan los acontecimientos cotidianos y desaparecen en la fiebre de la vida, no dejando, de ordinario, traza en nuestra memoria. Un resumen anual, sin embargo, permite conservar los principales y los mejores. Por interesante que sea hacer este balance cuando se trata de uno mismo, lo es mucho más cuando se trata de una nación...

España marcha con decisión por la vía de los progresos industriales. Sus gobernantes desearían que llegara a bastarse a sí misma. Da hecho en algunos puntos y no de los menos interesantes, ha llegado ya a convertirse en importadora en exportadora.

En la industria aeronáutica, por ejemplo, su desarrollo vimiento ha sido tan rápido que en 1926 ha podido satisfacer las necesidades nacionales y hasta ha podido ofrecer sus servicios al extranjero. Y lo que demuestra que sobre algunos puntos, nada tiene que envidiar a las industrias similares, es que grandes «recordments» emplean sus productos.

Así, Alan Cobban en sus dos viajes de ida y vuelta Londres El Cabo y Londres Melbourne, había provisto a su avión inglés de un carburador tipo español. Los inventores no cesan de trabajar en los laboratorios y en los campos de ensayo. Aun no se han olvidado los triunfos que el autogiro La Cerva consiguió tanto en Londres y Berlín como a París. A propósito de esto es igualmente interesante recordar que el dirigible italiano «Norge», que hizo el viaje al polo Norte, era del tipo Torres Quevedo, el gran inventor español tan conocido en Francia.

En fin, completando este conjunto, los aviadores españoles han hecho este año una bella entrada en la lista de los grandes «récords». A principios de 1926, Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, a bordo del «Plus Ultra», franquearon el Atlántico y van desde Palos a Buenos Aires. Poco después la escuadrilla «Elcano» pilotada por los capitanes Gallarza, Loriga y Estevez, emprenden un vuelo a Filipinas, donde llegan los dos primeros—hecho digno de atención—después de un vuelo de 900 kilómetros sobre el mar de la China, con un avión terrestre.

Después, en diciembre último, la patrulla «Atlántica», compuesta de tres «hidros» españoles, en nueve etapas de gran regularidad, ha ido desde España a la Guinea española. Esta vez no se trataba solamente de obtener un resultado político o sentimental. Misión de esta patrulla es también explorar estas regiones, desconocidas en su mayor parte, y levantar su plano.

Hay que señalar por otra parte el Congreso Ibero-americano de aeronáutica celebrado en Madrid y donde, gracias a la iniciativa de España, las naciones ibero-americanas, Portugal y España (21 naciones) han firmado en noviembre un Convenio Ibero-Americano de Navegación Aérea C. I. A. N. A. Es idéntico en su parte técnica al reglamento internacional de navegación aérea del G. I. N. A.; pero difiere de éste en su parte política por haber más libertad y flexibilidad.

Este tratado, en una de las muchas manifestaciones de España en su política constante de reaproximación con las naciones de la misma lengua de la América del Sur y de la América Central. Y el ministro de Estado, señor Yanguas, acaba de reconocer su alcance declarando que tal iniciativa tendría poco valor en sí misma si no estuviera concertada y escalonada con otras que responden a un objeto bien definido. El objeto sería, pues, transformar la unión ibero-americana de aeronáutica en un bloque cada vez más amplio e íntimo.

En resumen, puede decirse que por la aviación, 1926 ha sido un año excelente para España, que parece dispuesta a continuar con el mismo ritmo hasta que consiga alcanzar el avance de sus hermanas latinas.

NOTAS MUNICIPALES

El jefe del depósito de caballos esmentales de la cuarta zona, ha oficiado al Ayuntamiento preguntando si se conserva el mismo local del año pasado para la parada de «mentales».

Don Luis Sierra Gallardo, solicita licencia para hacer obras de reparación en una casa de la plaza de Morales (Barrio Alto).

El Arquitecto municipal ha propuesto procederse para la cremación de reses en el Matadero.

El mismo A. G. G. G. remite informe acerca del p. z. filtro del evaporatorio instalado en la plaza de Juan Castellano y presupuesto para hacer uno nuevo filtrado.

H. G. G. G. G. remite para prestar servicios urbanos con un automóvil de un propietario don Eduardo Romay Serrá.

El alcalde, don Rovira, nos manifiesta ayer que se habían dado las órdenes oportunas para que por el por-

sonal de la Policía Urbana se proceda al bacheo de la calle de Murcia.

Una vez terminada esta se arreglará la calle de la Reina, y después la carrera de Monserrat que conduce a la Cárcel y al Matadero.

Continúan los preparativos para la celebración de la Fiesta del Arbol. El jueves comenzarán los niños de las escuelas los ensayos del himno que han de cantar en dicha fiesta.

Ayer visitó al señor Rovira el cura párroco de la barriada de las Cuevas de los Medinas, el cual expuso la crisis de trabajo existente y las grandes necesidades por que atraviesan aquellos vecinos.

El alcalde le ofreció que en cuanto comience a regir el nuevo presupuesto y haya ingresos, se acometerán allí diversas obras: el nuevo abastecimiento de aguas, construcción de una escuela y arreglo del cementerio, con preferencia el abasto de aguas, y según lo permitan las disponibilidades.

Seguindo la tradicional costumbre, mañana asistirá el Ayuntamiento a la Catedral, a la fiesta de la Candelaria.

Para hacerles entrega de documentos e informes de asuntos que les interesan, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento los individuos que a continuación se relacionan.

Justo Victoria Montoro, José Castellano López, Gines Parra Collado y Juan Martínez Ramos.

El médico de la Beneficencia municipal don José Ramón Campoy ha solicitado un mes de licencia.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Location/Instrument and Price. Includes Madrid, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 5%, Idem 5% (1917), Idem 4%, Obligaciones del Tesoro, etc.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y cura el espasmo, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, etc.

REGISTRO CIVIL

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Antonio González Hernández.

D. funciones: Ana Ortega López, Carmen Belmonte Vicente y Remedios Hernández Calatrava.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Purificación Iribarne Moreno, María de los Dolores Verdegay Barberá y Antonio Burgos Martínez.

D. funciones: R. Inurda Salmerón Clemente, Miguel Sánchez Ortiz, Francisco Martín Fernández, Francisco Montoya García, Juan Benavides Pastor, Isabel García Gil, Antonio Gálvez Moreno, Manuel Segura Robles y Adela Guirado Bonillo.

Matrimonios: Ninguno.

Dr. Rafael Aráez

MÉDICO OCULISTA. Del Hospital Provincial. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. B. O. S. G. D. 79 Príncipe, Príncipe.

Administración de Correos

Horas al público. Imposición de certificados y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media. Entre a de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto; de 10 y media a 11 y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no h. y servicio. Apartados (fiscal y particular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Post. Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media. G. o postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

LA PUBLICIDAD ES UN IMPUESTO SOBRE LA VENTA QUE ENRIQUECE A QUIEN LO PAGA

Yo estoy satisfecho de la vida! desde que uso los remedios a producir de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO. Includes a portrait of a man.

CARBONES MINERALES INGLESES. CARDIFF 1.ª Lista Almirantazgo grueso carbón de FRAGUA, Superior Rhonda número 3, COK METALURGICO N. wcastle, ANTRACITA, Cobblets cribada, ANTRACITA, Nuez I ancesa cortada a máquina. Alfredo J. Pope. Reina, 36

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO DE LA VILLA DEL MAR a cargo de D. JUAN MARTINEZ SIGLIA-Enfermedades de la Infancia y Medicina general, D. BLAS MARTINEZ SIGLIA-Cirujía general, Parto y Ginecología. Rueda Lopez, 32

Joac Allóroz Lirala Dr. J. Salvez Loucha. Médicos especialistas en sífilis, virus venéreas, dermatitis, Gonorrea, etc. De la Facultad de Medicina de Granada. Rueda Lopez, 32

Farmacia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de don Blas Fernández. Almería. Servicio permanente y económico.

Compañía Transmediterránea BARCELONA. Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía. Salidas para Málaga, todos los lunes y jueves. Salidas para Orán, todos los viernes.

Se arrienda o vende MOLINO. Nueve metros salto. Dos pares piedras, trituradora estática para corcho. Situado a 800 metros de la estación de Gádor y 40 de la carretera. Cas. h. bitación, almacén, cuadras y terrenos para depósito de corcho. Informes: Boulevard 48

MEDICAMENTO DE FAMILIAS. LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CEBOLLO DE VIVAS PEREZ. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTES. Santos Cecilio, Ignacio, obs., y Plinio, pb., mrs. Severo y Pablo, obs.; Efrén, dc.; Brigida y Verdiana, vgs.

La parte musical la dirigirá el Maestro de Capilla. El Sr. Obispo, en cada 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos...

Notas marítimas

Movimiento de buques. Durante las últimas 48 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa número 154 del año 1926, del Juzgado de San Sebastián (Almería), por el delito de homicidio.

NOTICIAS

Juventud. Máquina de escribir ideal por su duración (León Beringer) portatil (4 kilos) y precio económico. Hay 30 al contado...

OLULA DEL RIO. La Guardia civil denunció ante el Juzgado como autores del hurto de dos cargas de leña en una finca propiedad de don Antonio López Liria...

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento Portland Vallecarea JOSE FRADERA

SOLUCION BENEDICTO ANISOSA DE ELIOTROFOSATO DE CAL CON CREOSOTAL

MIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ NO TIENE RIVAL

Alambre Belga PARA PARRALES Almacenes de Ferreteria El Yunque J. Sánchez Picón

No contrae usted compromiso alguno. Anuario General de España Su nombre recorrerá todos los lugares de España...

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogárselo si en que el usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos...

"La Independencia" Precios de suscripción. En Almería, un mes. 2.00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 6.00

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles